

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 1, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,
CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DEL 2016.**

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales, Militares y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, Señoras y Señores Diputados, todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado; y 12 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y con base en el comunicado del Instituto Electoral de Tamaulipas, efectuado mediante oficio número 1652/2016, de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente sesión, mediante la cual se elegirán Presidente y Suplente de la Mesa Directiva, que habrá de fungir durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, así como los Secretarios que actuarán durante el citado período.

Es así que en ejercicio de las facultades que se me otorgan los preceptos legales antes invocados, y con base en el comunicado oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, procederé a pasar lista de asistencia.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo
Diputada Guadalupe Biasi Serrano
Diputada Isis Cantú Manzano
La de la voz Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa
Diputado Carlos Germán de Anda Hernández
Diputada María de la Luz Castillo Torres
Diputada Nancy Delgado Nolazco
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Alejandro Etienne Llano
Diputado Carlos Alberto García González
Diputada Irma Amelia García Velazco
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández

Diputado Clemente Gómez Jiménez
Diputado Rafael González Benavides
Diputada Mónica González García
Diputada María De Jesús Gurrola Arellano
Diputado José Ciro Hernández Arteaga
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Hernández Flores
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García
Diputada Ana Lidia Luevano De Los Santos
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Jesús María Moreno Ibarra
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas
Diputado Humberto Rangel Vallejo
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Diputado Glaforo Salinas Mendiola
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García
Diputada María Del Carmen Tuñón Cossío

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Compañeros Diputados, existe quórum para iniciar el acto parlamentario que nos ocupa.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Honorable Asamblea Legislativa, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **diez** horas con **treinta y nueve** minutos, del día 1 de **octubre** del año 2016.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 párrafo 2, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Estado, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día que conciernen a esta conducción a mi cargo, son los siguientes: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión de Instalación. **Tercero.** Lectura del Orden del día. **Cuarto.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del

Congreso del Estado, así como los Secretarios que actuarán durante el citado período.

Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafos 1 y 2, 12, 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de conducir los procedimientos legislativos durante todo el primer período ordinario de sesiones del primer año de esta Legislatura.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Asimismo, me permito informar que la votación se efectuará mediante cédula, en los términos de lo previsto en el artículo 44 del ordenamiento que rige la vida interior de este Congreso.

Algún Diputado desea hacer alguna propuesta, tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Alberto García González.

Diputado Carlos Alberto García González. Invitados especiales que hoy nos acompañan en este recinto. **HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al primer período ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, debemos como ustedes saben elegir en forma integral a lo que será la Mesa Directiva que habrá de fungir durante este mes de octubre, en el entendido de que los Diputados Secretarios estará en ese cargo durante todo el primer período ordinario de sesiones. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a las siguientes Diputadas y Diputados al Diputado **Glaforo Salinas Mendiola**, a la Diputada **Teresa Aguilar Gutiérrez**, a la Diputada **Irma Amelia García Velazco** y a **Víctor Adrián Meraz Padrón** como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa que habrá de fungir durante el mes de octubre, dentro de lo que será el primer período ordinario de sesiones de lo que es primer año del ejercicio constitucional de esta la Sexagésima Tercera Legislatura, por su atención muchas gracias.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Honorable Asamblea Legislativa, alguien más desea hacer uso de la palabra, el Legislador Carlos Alberto García González, propone a los Diputados **Glaforo Salinas Mendiola**, **Teresa Aguilar Gutiérrez**, **Irma Amelia García Velazco** y

Víctor Adrián Meraz Padrón como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Recibida la propuesta, me permito someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, en términos del artículo 114, párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procederé a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

(Se anexa lista de asistencia)

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo
Diputada Guadalupe Biasi Serrano
Diputada Isis Cantú Manzano
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa
Diputado Carlos Germán de Anda Hernández
Diputada María de la Luz Castillo Torres
Diputada Nancy Delgado Nolazco
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Alejandro Etienne Llano
Diputado Carlos Alberto García González
Diputada Irma Amelia García Velazco
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández
Diputado Clemente Gómez Jiménez
Diputado Rafael González Benavides
Diputada Mónica González García
Diputada María De Jesús Gurrola Arellano
Diputado José Ciro Hernández Arteaga
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Hernández Flores
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García
Diputada Ana Lidia Luevano De Los Santos

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Jesús María Moreno Ibarra
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas
Diputado Humberto Rangel Vallejo
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Diputado Glafiro Salinas Mendiola
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García
Diputada María Del Carmen Tuñón Cossío
Y la de la voz Brenda Georgina Cárdenas Thomae

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Una vez realizado el cómputo de la votación correspondiente, me permitiré dar a conocer el resultado obtenido.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta realizada por el Diputado Carlos Alberto García González, **por unanimidad**, en tal virtud se declara electos a los Diputados **Glafiro Salinas Mendiola, Teresa Aguilar Gutiérrez, Irma Amelia García Velazco y Víctor Adrián Meraz Padrón** como Presidente, Secretarías y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que las Diputadas Secretarías habrán de fungir durante todo el primer período ordinario de sesiones del primer año de esta Legislatura. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. A la luz de la elección que hemos realizado, invito a los compañeros integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares en este Presídium, e efecto de proseguir con la instalación legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, deseándoles mucho éxito en el cargo que se les acaba de conferir.

Presidente: Muy buenos días, reiniciamos nuestra sesión pública y solemne, Compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y

Funcionamiento Internos de nuestro Congreso, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día concernientes a la presente Sesión Pública y Solemne, con relación a la instalación y apertura de período que atañen a la conducción de la Presidencia a mi cargo, son los siguientes: **Quinto.** Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. **Sexto.** Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado. **Séptimo.** Designación de la comisión para recibir en el Recinto Oficial al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, titular del Poder Ejecutivo durante el período 2011-2016; al Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía- y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; así como también se les instruye para que al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo. **Octavo.** Receso y Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Noveno.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado; al Gobernador del Estado durante el período 2011–2016; al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; así como al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **Décimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Décimo Primero.** Protesta del Ciudadano Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, como Gobernador Constitucional del Estado. **Décimo Segundo.** Intervención del Ciudadano Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2016-2022. **Décimo Tercero.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 párrafo segundo de la Constitución Política local y 12, párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de nuestro Congreso del Estado, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

Presidente: *“LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES”.*

Presidenta: Una vez hecha la declaratoria anterior, expídase el Decreto correspondiente en términos del artículo 13, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso. Por otra parte, solicito a los Ciudadanos Secretarios que el acto de instalación de esta Sexagésima Tercera Legislatura se comunique por oficio a las diversas instituciones señaladas en el párrafo 2 del propio artículo 13 del ordenamiento que rige la vida interior del Congreso.

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes del Pleno Legislativo, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a que continúen de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del primer período ordinario de sesiones de este primer año de ejercicio constitucional.

Presidente “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1o DE OCTUBRE DE 2016, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”.

Presidente: Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, expídase el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de la Mesa Directiva, para que mediante oficio se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Favor de tomar asiento.

Presidente: Honorable Pleno Congresional, desahogados los primeros puntos del Orden del Día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo IV, inciso G de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta presidencia comisiona a los Diputados Joaquín Hernández Correa, Beda Leticia Gerardo Hernández, Alejandro Etienne Llano, Mónica González García, Rogelio Arellano Banda y Humberto Rangel Vallejo, para que reciban en el pórtico de este Poder Legislativo al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 2011-2016, al Lic. Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del

Estado y al Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía y representante personal del Presidente de los Estado Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, así como para al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta le vestíbulo del mismo, en tanto de que la comisión cumpla con su encomienda, se declara un receso.

Presidente: Se reanuda la presente sesión, le damos la más cordial bienvenida al Licenciado **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado; durante el periodo 2011-2016; al Licenciado **Hernán de la Garza Tamez**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad y al Licenciado **Pedro Joaquín Coldwell**, Secretario de Energía y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado **Enrique Peña Nieto**. La presencia de ellos refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Ponerse de pie)

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Prosigamos de pie por favor.

Presidente: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, se invita al Gobernador para el periodo 2016-2022, Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a efecto de que preste la protesta de ley.

(Protesta del Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca)

Licenciado Francisco Javier Cabeza de Vaca. Protesto, guardar y hacer guardad la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador que el Pueblo me ha conferido. Mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado, sino lo hiciere así que la Nación y los Tamaulipecos me lo demanden.

Presidente: A continuación, esta Presidencia le concede el uso de la palabra al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por lo que ruego a los Diputados y público que nos acompaña tomar asiento.

Adelante Señor Gobernador:

Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Gracias Presidente. Honorables miembros del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía y Representante Personal del Presidente de los Estado Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad y Representante Personal del Secretario De Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong; Ingeniero Egidio Torre Cantú. Tamaulipecos, Señoras y Señores, el 5 de junio de 2016 constituye desde ahora una fecha significativa, un auténtico parte aguas en la historias de nuestro estado, los resultado de la pasada contienda electoral indica que a partir de este día se hablará de un antes y un después en Tamaulipas, la tarea de lograr la alternancia no fue fácil, tuvieron que transcurrir 86 años para que Tamaulipas se sumara a esa cambio nacional, lo que parecía imposible de lograr, se hizo realidad gracias a los vientos de cambio que se formaron en todos los rincones del Estado, que representaron la determinación de miles de tamaulipecos para cristalizar ese

sueño, el 5 de junio la esperanza venció al miedo y más de 721,000 (setecientos veinte un mil) electores consideraron que 86 años era tiempo más que suficiente para terminar con prácticas y formas de un sistema político que ya no tenía nada que ofrecer a los tamaulipecos, pero que sin embargo son los responsables de la situación crítica que hoy vive Tamaulipas, se escribe entonces, una nueva historia para nuestro estado, una historia diferente, muy diferente a la que hoy por fortuna debe ser parte del pasado, en cabal cumplimiento con el mandato constitucional, hace un momento rendí ante esta soberanía la protesta al cargo de Gobernador del Estado que el pueblo me ha conferido, asumo esta responsabilidad con honor y sentido de deber, consciente de que estoy aquí gracias a la generosidad y confianza que me brindaron miles de personas en todo el territorio tamaulipeco, tengan la seguridad que responderé con creces y resultados a la expectativa que generamos a los largo de mi campaña, que cumpliré con los compromisos que hice con los ciudadanos y los diferentes sectores de la sociedad, que trabajaré incansablemente por mantener la esperanza que tiene la gente de que cambie la situación agobiante, peligrosa y tensa que vive a diario, reconozco la importancia y la unidad de esfuerzos que deben existir entre órdenes de gobierno. Agradezco y destaco la presencia del Secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell, representante del Poder Ejecutivo Federal, Señor Secretario; mi gobierno mantendrá una relación institucional y de respeto con la federación, mi gobierno hará siempre la parte que lo toca, asumiré a plenitud su responsabilidad constitucional, no nos escudaremos en la federación para evadir los problemas y para trasladar el deber, estado y federación, somos corresponsables del destino de Tamaulipas, por lo que debemos encontrar caminos para traer la paz y la seguridad y corregir la compleja situación financiera del Estado, así como trabajar de la mano, para impulsar el Desarrollo Económico en todo Tamaulipas, en materia de seguridad colaboraremos estrechamente con las autoridades y fuerzas federales para la pacificación permanente en nuestras regiones, su presencia Comisionado Renato Sales, en representación del Secretario de Gobernación, es para mí una muestra de que estado y federación, reconocemos el tamaño de desafío que tenemos por delante, trasmítame Señor Comisionado, al Secretario de Gobernación, que en mi gobierno haremos todo lo que sea necesario, hasta más allá del límite de nuestras fuerzas para generar capacidades institucionales y para hacer la parte que a nuestra responsabilidad política nos corresponde, con los Legisladores Federales dentro de un marco de respeto institucional, solicitaré una reunión de trabajo que nos permita analizar y valorar el presupuesto de egresos de la Federación, procurando que se contemplen las partidas necesarias que garanticen el buen desarrollo de nuestro Estado, con la finalidad de que ningún sector se quede desamparado, el Gobierno que ahora inicio no será impulsado o inspirado por odios ni rencores, eso lo tengo claro, pero también tengo claro que la

revancha no es justicia, que la justicia es mucho más que el simple juicio de la historia sobre el pasado, justicia es el veredicto de las instituciones sobre la razón del derecho, justicia es la rendición de cuentas ante la Ley, justicia es reconstrucción de la confianza, justicia es no permitir más impunidad en Tamaulipas, mi gobierno, mi gobierno será un gran aliado de los Presidentes Municipales y de sus cabildos, conozco las adversidades que enfrentan, estoy consciente de las amenazas que pretenden vulnerar su función y que ponen en riesgo la libertad y seguridad de los ciudadanos. Quiero ofrecerles un acuerdo, un acuerdo que aumente nuestra fortaleza que nos ponga en la misma dirección y que nos defina por los mismos objetivos, será un acuerdo de responsabilidades compartidas, no un acuerdo de impunidad, quien crea, vea o haga las cosas de manera diferente y quien asuma que pueda traicionar a los tamaulipecos desde las Presidencias Municipales, tendrá necesariamente que someterse al imperio de la Ley, soy un demócrata, creo firmemente en la división y equilibrio entre poderes, cada uno tiene un mandato constitucional con responsabilidades y deberes que cumplir, la eficacia de nuestro sistema de gobierno depende de que cada poder ayude y coopere con el otro, pero también es de todos sabido que la impunidad y la corrupción, no solamente ha permeado a las Instituciones del Ejecutivo Estatal, sino que se ha extendido peligrosamente a otros poderes como el Judicial y el Legislativo en el Estado, los incidencias de corrupción, impunidad, inseguridad y violencia que se han vivido en Tamaulipas, no son producto de la casualidad, son producto de la irresponsabilidad y complicidad de unos cuantos que en aras de mantenerse en el poder y ganar elecciones, llegaron a los extremos de entregar lo más sagrado que tenemos después de la vida, que es nuestra libertad, resulta necesario entonces iniciar toda una etapa histórica de reconstrucción de las instituciones, de tal manera que nos permita recuperar la confianza y poder restablecer el orden y el estado de derecho, que son condiciones indispensables para lograr un Tamaulipas seguro y productivo, si antes del 05 de junio, juntos construimos una gran alianza ciudadanas que nos permitió lograr la alternancia pacífica, ahora como Gobernador del Estado los convoco a que sea Tamaulipas lo que nos una a partir de este momento, la gran alianza será entre sociedad y gobierno. Somos sin duda un gran estado, Tamaulipas está llamado a la grandeza por su gente extraordinaria y trabajadora, por los recursos que la naturaleza nos ha regalado, por su tradición cultural y potencial económico regional, por nuestra privilegiada ubicación geográfica, con entidades vecinas como Nuevo León, Veracruz y San Luis Potosí, vamos a construir un polo de desarrollo ejemplar en la parte noreste del país, con nuestros vecinos del norte, con los Estados Unidos y con Texas particularmente, seguiremos acercando nuestra coincidencias y acrecentando nuestra cooperación, seguiremos impulsando el desarrollo y la seguridad de nuestras fronteras, generando nuevas oportunidades que mejoren la

calidad de vida de las familias que habitan en ambos lados de la frontera, es esfuerzo, el esfuerzo de reestructurar en el Estado no es una tarea solamente a cargo de las instituciones, es también la suma de voluntades, de todas las voluntades, transparencia y la rendición de cuentas serán características esenciales de mi gobierno, el combate a la corrupción será una acción permanente para dignificar la función pública, si me comprometí, me comprometí que habría seguridad en las carreteras, en el campo y en las ciudades para reducir las características criminales y recobrar la tranquilidad de las familias en todo Tamaulipas, hoy reitero que su seguridad será una de las prioridades de mi gobierno, por que definitivamente ya merecemos vivir en paz. Tamaulipecas y tamaulipecos, lograr un Estado seguro, participativo y democrático es uno de los compromisos que adquirí con todos ustedes, tengan todos la certeza de que cumpliré, aspiro a ser el mejor Gobernador que haya tenido esta noble tierra, aspiro a ser el mejor Gobernador de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; al Ingeniero Egidio Torre Cantú, titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 2011-2016; al Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad; y al Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día se clausura la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las doce horas con quince minutos y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 3 de octubre a las 12:00 horas.